

Universidad siglo 21



Trabajo final de grado

Manuscrito científico

Carrera contador publico

“NIIF 16: el impacto en los arrendamientos y la toma de decisiones”

“IFRS 16: the impact on leases and decision-making”

Autor: De la silva Anahí Belén

Legajo: VCPB24949

Tutor: D´Ercole Favio

Santiago del Estero

Agosto de 2021

Índice

Resumen	2
Abstract	3
Introducción	4
Métodos	13
<i>Diseño</i>	13
<i>Participantes</i>	13
<i>Instrumentos</i>	15
<i>Análisis de datos</i>	16
Resultados	17
<i>Principales cambios normativos</i>	17
<i>Cambios en la estructura del activo y pasivo.</i>	18
Discusión	22
Referencias	27

Resumen

El presente Manuscrito Científico tiene como objetivo general el análisis del impacto de la NIIF 16 en los estados contables, como también la variación de los indicadores económicos y financieros de empresas argentinas arrendatarias que cotizan en la Bolsa Nacional de Valores. El alcance de esta investigación fue descriptivo, con un enfoque mixto, el diseño del trabajo fue no experimental. Se efectuó un muestreo no probabilístico por conveniencia, seleccionándose como muestra a Metrogas SA, Telecom Argentina, Aeropuertos Argentinos SA, Tarjeta Naranja SA, Mastellone Hermanos SA. Los mismos sirvieron para observar la NIIF 16 en comparación con su antecesora NIC 17. Los resultados arrojaron que el impacto de la NIIF 16 ha sido significativo con respecto al aumento de sus activos y pasivos, en los gastos operativos y financieros, y una disminución en el patrimonio neto. Estos cambios en los rubros generan a su vez que los indicadores financieros varíen aumentando el endeudamiento y disminuyendo la rentabilidad.

Palabras claves: análisis, investigación, impacto.

Abstract

The general objective of this Scientific Manuscript is to analyze the impact of IFRS 16 on the financial statements, as well as the variation of the economic and financial indicators of Argentine tenant companies that are listed on the National Stock Exchange. The scope of this research was descriptive, with a mixed approach, the design of the work was non-experimental. A non-probabilistic sampling was carried out for convenience, selecting as sample Metrogas SA, Telecom Argentina, Aeropuertos Argentinos SA, Tarjeta Naranja SA, Mastellone Hermanos SA. They served to observe IFRS 16 in comparison with its predecessor IAS 17. The results showed that the impact of IFRS 16 has been significant with respect to the increase of its assets and liabilities, in operating and financial expenses, and a decrease in net worth. These changes in the items generate in turn that the financial indicators vary, increasing indebtedness and decreasing profitability.

Keywords: analysis, research, impact.

Introducción

La globalización es un fenómeno que ha influido en todos los aspectos de una empresa. En términos contables, promueve la circulación financiera, permitiendo brindar información comparable para procurar su interpretación y análisis dinámicamente. Mediante la identificación, medición y análisis, la empresa busca brindar información inequívoca y confiable. Por eso es que se utilizan las normas de información contable como las NIC 17 (Lozada Rivera, 2015).

En diciembre de 1997 fue emitida la NIC 17 por *International Accounting Standards Committee* (AISC), en abril del 2001 y posteriormente revisada en el 2003. Por la complejidad de los diferentes tipos de arrendamientos el *International Financial Reporting Standards Committee* (IFRIC) emitió en 2004 una interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRIC 4 o CINIIF 4) que obligaba a utilizar la NIC 17 para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero.

La NIC 17 tuvo su última modificación el 17 enero del 2008 y durante su vigencia intento encuadrar la forma de contabilizar los arrendamientos. Dentro de su cuerpo normativo separaba a los arrendamientos en dos grandes grupos, los arrendamientos operativos y los arrendamientos financieros. La NIC 17 define al arrendamiento financiero como un tipo de arrendamiento en el que se transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, dicho activo al finalizar el contrato puede ser transferido al arrendatario o no.

En enero de 2016 el consejo de normas internacionales emitió la NIIF 16 de arrendamientos, reemplazando la NIC 17, donde establece los principios de

reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. (international accounting standards boards, 2016)

Tal como lo expresan Molina, Díaz Becerra, Vásquez, Casinelli, y Hernán (2014), la globalización económica ha llevado a la convergencia de las normas con estándares internacionales logrando así que las NIIF sean el modelo contable con mayor aplicación en los países con empresas que coticen en bolsa y que quieran ser reconocidas en el mundo de los negocios.

Los arrendamientos ofrecen una fuente importante de financiación para muchas empresas. Sin embargo, la norma contable anterior (la NIC 17 Arrendamientos) hacía que sea difícil para los inversionistas y otros obtener una imagen precisa de los activos y pasivos de arrendamiento de una empresa, sobre todo para las industrias tales como los sectores de líneas aéreas, comercio al por menor y de transporte (Chávez, 2016).

Estas normativas tienen como objetivo establecer las políticas contables aplicables a arrendamientos, con el objetivo de determinar la forma de contabilizar estas operaciones para arrendatarios y arrendadores. La nueva NIIF 16, que entró en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2019, tiene efectos significativos para el arrendatario, no tanto para el arrendador. El principal cambio que introduce esta norma es la eliminación de la diferenciación entre arrendamiento financiero y arrendamiento operativo, quedando como modelo único contable el de arrendamiento financiero. Para el arrendatario esto supone que todo contrato de arrendamiento operativo pase a ser tratado como financiero en cuanto a su contabilización y registro en los estados financieros (Vallido Conesa, 2019)

Arrendatarios: Estados financieros a presentar según la NIC 17 y la NIIF 16			
Estados contables		NIC 17	NIIF 16
Balance general	Medición inicial del activo	Al costo si fuera un arrendamiento financiero	Al costo
		No se presenta si es un arrendamiento operativo	
	Medición inicial del pasivo	Al valor razonable si fuese un arrendamiento operativo	Valor presente de los pagos por arrendamiento
		No se presenta si en un arrendamiento operativo	
Estado de resultado	Solo se pasara al resultado los intereses y depreciaciones Se expondrá los intereses si fuese financiero		Se expondrá los intereses y depreciaciones
	Como gasto lineal si fuese operativo		
Estado de flujo de efectivo	Intereses y depreciaciones del activo si fuera un arrendamiento financiero		Intereses y depreciaciones de derecho de uso
Información revelada	En notas a los EC si fuera arrendamiento financiero		En nota a los estados contables

Tabla 1: *diferencia entre la NIC 17 y las NIIF 16*

Fuente: elaboración propia.

Finalmente, los arrendamientos se comenzaron a incluir dentro del balance de los arrendatarios. La NIIF 16 surge del deseo de contar con estándares uniformes y estándares contables comunes, y de la ambición de brindar mayor claridad y visibilidad a los contratos de arrendamiento. En última instancia, es proporcionar a los inversores y analistas más información y transparencia. Anteriormente, una empresa que tenía un contrato de alquiler determinado, contabilizaba su gasto en la cuenta de resultados, de tal manera que la cuota del arrendamiento suponía una disminución en el beneficio reflejado en dicha cuenta a través de un gasto operativo. En cambio, con la entrada en vigor de la

NIIF 16, el contrato de alquiler debe verse reflejado en su totalidad en el balance (Guiñales, 2019).

La nueva norma sobre arrendamientos aplica a todos los arrendamientos, incluidos los arrendamientos del derecho de uso de activos subarrendados. Se permite a los arrendatarios aplicar la norma NIIF 16 a los arrendamientos de activos intangibles. Esta diferencia un arrendamiento y un contrato de servicio en función de la capacidad del cliente de controlar el activo objeto del arrendamiento. Un contrato es, o contiene un arrendamiento si permite al cliente el derecho a ejercer el control de uso del activo puntualizado durante un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación (Deloitte, 2016).

Según el equipo global responsable de las NIIF sobre arrendamiento, la KPMG (2016) sostiene que los arrendatarios reconocen la mayoría de los arrendamientos en el balance de situación. Esto puede exigir un esfuerzo elemental para identificar todos los contratos de arrendamiento y alcanzar toda la información necesaria de los arrendamientos a fin de emplear la norma. Así mismo los principales impactos son:

- Identificación de todos los contratos de arrendamiento y extracción de datos de los arrendamientos.



Figura 1: Como identificar un arrendamiento. Fuente: KPMG (2016).

Por su parte la IFRS (2016) sostiene que “Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.” El arrendatario es una entidad que obtiene el derecho a usar un activo subyacente por un periodo de tiempo convenido entre las partes a cambio de una contraprestación. El arrendatario debe reconocer en la fecha de inicio del arrendamiento un derecho de uso del activo y un pasivo por arrendamiento.

KPMG (2016) sostuvo que un arrendatario tiene derecho a dirigir el uso de un activo identificado en cualquiera de las siguientes situaciones:

- si el arrendatario tiene derecho a dirigir cómo y con qué propósito se usa el activo durante el periodo de uso;
- si las decisiones relevantes sobre cómo y con qué propósito se usa el activo están predeterminadas,
- el arrendatario tiene derecho a explotar el activo (o dirigir a otros para que lo exploten de la manera que determine), durante el periodo de uso, sin que el arrendador tenga derecho a cambiar esas instrucciones,
- el arrendatario ha diseñado el activo de modo que se predetermina cómo y con qué propósito va a usarse el activo durante el periodo de uso.

El costo del derecho de uso de los activos incluye: el importe de valoración inicial del pasivo por arrendamiento, cualquier pago por arrendamiento abonado al arrendador con anterioridad a la fecha del comienzo, cualquier costo directo inicial incurrido por el arrendatario y una estimación de los costos que incurrirá el arrendatario para el desmantelamiento y retiro del activo subyacente. Posteriormente la medición del activo se hace por el modelo de costo, excepto en algunos casos particulares.

En cuanto a lo que se refiere a pasivo, el arrendatario debe considerar al valor actual de sus cuotas de arrendamiento, descontadas utilizando el tipo de interés implícito en el arrendamiento, si dicho tipo de interés puede determinarse sin problemas. Si una entidad no es capaz de calcular el tipo de interés implícito en el arrendamiento, el arrendatario debe utilizar el tipo de interés incremental de sus préstamos.

Los pasivos por arrendamiento deben incluir: cuotas fijas, cuotas variables que dependen de un índice o tipo de interés, importes que el arrendatario espera pagar en virtud de garantías de valor residual, precio de ejercicio de la opción de compra si el arrendatario tiene la certeza razonable del ejercicio de dicha opción y, pago de penalizaciones por terminar el arrendamiento (KPMG, 2016).

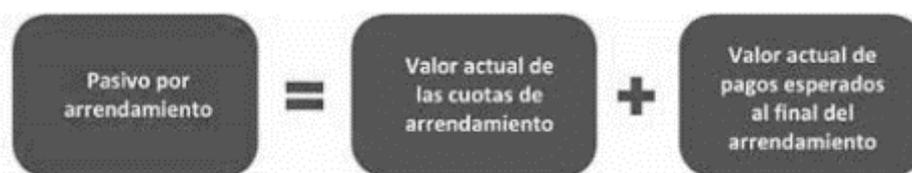


Figura 2: Valoración inicial del pasivo por arrendamiento. Fuente: KPMG (2016).

El estado de Flujo de efectivo no sufre mayores cambios, simplemente un cambio de rubros en el flujo de salida, el flujo de efectivo operativo aumenta la disminución del efectivo utilizado para el pago de arrendamientos. Este es reflejado en el rubro Flujo de efectivo financiero el cual disminuye dado que con la nueva norma absorbe la salida de efectivo (Deloitte, 2016).

El arrendamiento sigue siendo un instrumento muy interesante para muchas empresas ya que es una forma muy flexible de financiar sus activos y por otro lado poseer activos sin tener todos los riesgos de la propiedad. Mundialmente la mitad de las empresas tienen arrendamientos por ello es necesario que la contabilidad presente normas capaces

de reflejar de una manera correcta la situación patrimonial de estas empresas (IFRS Foundation, 2016).

KPMG (2016) expresó que un arrendatario aplica un único modelo de contabilidad de arrendamientos que consiste en reconocer todos los arrendamientos de importe significativo en el balance. Al incluir los arrendamientos operativos en el balance, parece que las sociedades tienen más activos, pero que están también más fuertemente endeudadas. Es más, cambia la presentación de:

- los gastos en la cuenta de resultados y en el estado de otro resultado global;
- los flujos de efectivo en el estado de flujos de efectivo

Limonas Asencio (2020) indicó que para llevar a cabo el ejercicio de aplicación práctica se procede a estudiar la NIIF referente a los componentes necesarios para una presentación ordenada en los estados financieros de acuerdo a las fases para el reconocimiento del contrato de arrendamiento, indicando la siguiente figura:

Figura 3: fases de identificación de arrendamientos. Fuente: Limonas Asencio (2020).



En primer lugar, se debe saber si el cliente tiene los derechos sobre los beneficios económicos del activo y de dirigir la finalidad y explotación del uso del mismo, durante el periodo de uso, sin cambios de instrucciones del proveedor. Entonces el contrato contiene un arrendamiento, caso contrario no lo contiene. El arrendatario puede optar por no acoger la norma solo cuando; el arrendamiento sea a corto plazo (menor o igual a 12 meses) o el activo subyacente es considerado de bajo valor (Limonas Asencio , 2020).

Asimismo, Molina et al. (2014) alegaron que la normalización contable en la República Argentina se caracteriza por la coexistencia de las siguientes normas:

➤ Normas contables legales: que son las que deben cumplir las entidades obligadas a presentar estados financieros. Estas proceden de los siguientes documentos:

- Leyes emanadas del Poder Legislativo nacional.
- Los marcos de regulación que establecen los organismos de control.
- Los decretos del Poder Ejecutivo de la nación.

➤ Normas contables profesionales: constituyen los marcos de referencia empleados por los contadores independientes al realizar tareas de auditoría sobre los estados financieros.

Las mismas:

➤ son desarrolladas y aprobadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas FACPCE;

➤ o propuestas por la FACPCE a los 24 Consejos Profesionales de Ciencias Económicas CPCE, correspondiente a cada una de las 24 jurisdicciones autónomas, 23 estados provinciales más la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por lo aludido inicialmente, el problema a investigar en este trabajo está dado por el impacto que la implementación de la NIIF 16 provoca tanto en indicadores financieros

como económicos, los estados contables de los arrendatarios de empresas argentinas. Se plantean como interrogantes:

¿Cuáles son específicamente los cambios provocados en la información expuesta en los contables de empresas argentinas que actúan como arrendatarias?

¿Qué rubros se ven afectados?

¿De qué manera evolucionan ciertos indicadores al pasar de la NIC 17 a la NIIF 16?

Por todo lo desarrollado se plantea como objetivo general determinar los cambios que produjo la implementación de la NIIF 16 en la estructura del Activo, Pasivo y el Estado de Resultados, y, en consecuencia, en indicadores de rentabilidad y solvencia, indicando que sectores resultan más afectados, en ejercicios contables comenzados durante el año 2019. Considerando empresas argentinas que cotizan sus acciones en la Bolsa de Buenos Aires.

Objetivos Específicos:

- Identificar los principales cambios conceptuales normativos de la NIIF 16 desde el punto de vista de los arrendatarios, en relación a la NIC 17.
- Variaciones en sus principales rubros. Activo, Pasivo y Patrimonio neto comparando los estados contables de ejercicios iniciados en 2018 con estados contables iniciados en 2019.
- Determinar la evolución en los principales indicadores financieros y económicos a raíz de la implementación de la NIIF 16.

Métodos

Diseño

El alcance del trabajo fue descriptivo, ya que se describieron las características y el impacto de las NIIF 16, en la contabilidad de los arrendamientos. Se realizaron estudios de casos basados en estados contables publicados por empresas argentinas que cotizan en la Bolsa de Buenos Aires, comparando aquellos estados emitidos antes y después de la entrada en vigencia de la norma, el 1 de enero de 2019.

El enfoque de la investigación fue mixto, en una primera instancia se analizaron las normas NIC 17, y NIIF 16 y, se estimaron los cambios de activos, pasivos y estados de resultados luego de la implementación.

El diseño fue no experimental, ya que no se introdujeron cambios en las variables, se observó el resultado de la aplicación de la NIIF 16 y se evaluaron algunas variaciones. La investigación es de tipo longitudinal ya que los datos observados fueron comparados de un tiempo antes y un tiempo después de su emisión el 1 de enero de 2019, un año antes de la NIIF 16 y el año en el que entro en vigencia.

Participantes

La población estuvo conformada por todas las empresas argentinas que cotizan en la Bolsa de Valores de Buenos Aires y que poseen reconocidos arrendamientos bajo el papel de arrendatarias conforme a la NIC 17 y la NIIF 16. El muestreo fue no probabilístico, por conveniencia y voluntario. Para efectos de seleccionar las empresas de la muestra, se procedió a identificar a aquellas que se encuentran bajo la supervisión de la CNV. Es así que se identificó a empresas que han declarado aplicar por primera vez las NIIF 16 en la preparación de sus estados financieros para el año 2019. Los datos se

obtuvieron a través de la página de la CNV publicados hasta la fecha de implementación los estados contables de las siguientes empresas:

✓ Metrogas SA. Su fecha de inscripción fue el 1° de diciembre de 1992, su actividad principal es la prestación de servicios de distribución de gas natural, su domicilio legal es en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

✓ Telecom Argentina, es una entidad dedicada al rubro de las telecomunicaciones más grande del sector privado de Argentina en términos de ingresos, utilidad neta, inversiones de capital y número de empleados. Son una las mayores empresas proveedoras de servicios de telecomunicaciones, televisión por cable y de transmisión de datos de Argentina y una de los mayores proveedores de servicios de televisión por cable en América Latina. Dentro de los innumerables negocios de servicios corporativos de datos también incluye contratos de arrendamiento, la sociedad cuenta con arrendamientos de sitios para la colocación de antenas, arrendamiento de inmuebles para oficinas y locales comerciales, arrendamiento de postes para disposición de cableado, derechos de uso de fibra óptica para transmisión de datos y arrendamiento de espacios para colocación de antenas a otros prestadores, servicios de consultoría en telecomunicaciones y prestación de servicios relacionados.

✓ Aeropuertos Argentinos S.A. donde su actividad principal es la prestación de servicios de explotación, administración y funcionamiento de aeropuertos, inscrita en el registro público el 18 de febrero de 1998 y su plazo de duración es de 55 años. La aplicación de las Normas internacionales resultó obligatoria para la Sociedad a partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2012. En consecuencia, la fecha de transición a las NIIF para la Sociedad, conforme a lo establecido en la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF”, fue el 1 de enero de 2011.

✓ Tarjeta Naranja S.A. constituida como sociedad anónima el 1 de septiembre de 1995 e inscripta ante el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba. Su actividad principal es la creación, el desarrollo, la dirección, la administración, la comercialización, la explotación y la operación de sistemas de tarjetas de crédito y/o débito y/o compra y/o afines, pudiendo participar en el capital social de otras sociedades que realicen servicios complementarios de la actividad financiera permitidos por el BCRA. Durante el año 2019, Naranja mantuvo su posición de liderazgo en el mercado de las tarjetas de crédito de Argentina, siendo la principal entidad emisora de plásticos a nivel nacional y la marca líder en el interior del país.

✓ Mastellone hermanos S.A dedicada a la industrialización y comercialización de producto, subproductos y derivados de la leche. Elabora y distribuye una amplia línea de productos lácteos frescos, incluida leche fluida, crema y manteca, como así también productos lácteos de larga vida, incluido quesos, leche en polvo y dulce de leche. La sociedad comercializa sus productos bajo diferentes marcas, incluida La Serenísima, La Armonía, Ser, Finlandia, entre otras.

Instrumentos

Se utilizó como técnica el relevamiento bibliográfico de fuentes primarias de investigación como lo fueron marcos normativos e interpretativos, libros, revistas especializadas, artículos académicos, documentos de conferencia y disertaciones y páginas web. Como fuentes de información secundaria se utilizó, los cuerpos normativos NIC 17 y NIIF 16

La recolección de datos se realizó a través de la lectura estados contables, los cuales se encuentran publicados en la página de internet de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, de esta manera se extrajo los datos necesarios.

Análisis de datos

Se estudió la nueva norma internacional para contabilizar los arrendamientos y todos los antecedentes relevantes. En una segunda instancia se observó y evaluó los estados contables e indicadores financieros de cinco empresas argentinas que utilizaron la NIIF 16 en el 2019.

- Se analizó la NIC 17 y la NIIF 16 para identificar las diferencias y los cambios, esto ayudó a entender las reformas que sobrellevaron las empresas con las modificaciones.

- Se observó los balances generales de las empresas encontradas en la Comisión Nacional de Valores, para ver las diferentes variaciones que sufrían, principalmente a las cuentas afectadas por la aplicación como es la nueva cuenta de activo por derecho de uso, las amortizaciones de los activos de derecho de uso y los pasivos por arrendamientos.

Resultados

Principales cambios normativos

Luego de realizar un análisis exhaustivo de las normas bajo estudio, se identificaron los principales cambios conceptuales y de exposición, generados por éstas.

Dichos datos se exponen en la tabla 2.

Tabla 2 principales cambios normativos de la NIC 17 a la NIIF 16

	Variable	NIC 17	NIIF 16
Arrendamiento financiero			
	concepto	Cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherente a la propiedad del activo.	El arrendatario obtiene todo lo producido por un activo, pero no paga un precio fijo o de mercado por cada unidad de producto. En decir, controla el uso del activo subyacente.
Arrendatario	Medición inicial	Se reconoce en balance como activo y pasivo por el valor del bien.	Reconoce en el balance un derecho de uso del activo y pasivo por arrendamiento. Desaparece la contabilidad dual (arrendamiento financiero y operativo).
	Valoración	Los pagos se reparten entre la carga financiera y la reducción de deuda.	La valoración del derecho de uso de los activos irá por el modelo de coste o el modelo de reevaluación de la NIIF 16 y los pasivos irán por el valor actual de cuotas descontadas utilizando el interés implícito.
Arrendador	Medición inicial	Reconocerá un crédito por el valor actual de pagos mínimos más el valor residual, menos el interés implícito.	Reconocerá un crédito por el valor actual de pagos mínimos más el valor residual.
	Valoración	Se reparten el ingreso financiero de forma sistemática y racional.	Se reparten el ingreso financiero de forma sistemática y racional.
Arrendamiento operativo			
arrendatari	Medición inicial	Las cuotas se contabilizan como gastos.	Reconoce en el balance un derecho de uso del activo y pasivo por arrendamiento. Desaparece la contabilidad dual (arrendamiento operativo y financiero).
Arrendador	Valoración	Se muestran y valoran los activos en balance, incluyendo en la cuenta de resultados los ingresos.	Se muestran y valoran los activos en el balance, incluyendo en la cuenta de resultados los ingresos.

Fuente: elaboración propia en base a las NIC 17 y NIIF 16.

Cambios en la estructura del activo y pasivo.

Como consecuencia de la implementación de la nueva norma, las empresas de la muestra expusieron su adopción obligatoria e implementación de notas en sus estados contables. Las sociedades harán efectiva la normativa a partir del 01 de enero de 2019, donde se revisarán los contratos vigentes y se procederá a registrar los arrendamientos incorporándolos a los estados. Las sociedades expusieron los arrendamientos en sus estados contables comparativos en forma retroactiva al 01 de enero de 2019 pero no reestructuraron la información comparativa por el periodo 2018, como así lo permitiese la norma de transición. Además, se reconocieron las reclasificaciones y el efecto acumulado de la aplicación inicial de la norma como un ajuste de saldo de apertura al 1 de enero de 2019. Las entidades que adoptaron por primera vez la NIIF 16, reconocieron los arrendamientos en sus estados contables sin distinción de operativos y financieros y solo tendrán en cuenta un solo concepto de arrendamiento. En los estados contables se destaca la aparición de nuevos rubros, donde se identifica un activo como derecho de uso y un pasivo por arrendamiento por la obligación contraída. La muestra de análisis se reduce solo a cinco empresas importantes del medio de distintos sectores económicos en las cuales se aprecia la incorporación de arrendamientos en los distintos rubros de sus estados contables.

El estado de situación financiera se incorpora y se reconoce un activo por derecho de uso al costo, en activos no corrientes y un pasivo corriente por arrendamiento correspondiente a la cuota del primer año y las cuotas subsiguientes con el resto como pasivo no corriente. Debido a que es el primer año de reconocimiento los montos de incorporación entre activo y pasivo son iguales, pero con el transcurso de los años se

espera que los activos disminuyan más progresivamente que los pasivos y por lo tanto menor patrimonio. En el estado de resultado, se exponían con la NIC17 los arrendamientos operativos como un gasto operativo por medio de un registro lineal, en su lugar la nueva normativa establece que se deben amortizar ese nuevo activo incorporado por arrendamiento. Entonces se registran las amortizaciones de los activos por derecho a uso incorporados como un gasto operativo junto con las depreciaciones de los demás activos y por el pasivo se registra el interés generado. Los rubros afectados por la implementación de la NIIF16, se observan incrementados al inicio del primer año y se proyecta que los intereses disminuyan no así las amortizaciones debido a que son constantes. Pero cabe aclarar que dichos incrementos no solo se deben por la implementación de la NIIF16 sino también a las propias actividades de la empresa. El estado de flujo de efectivo, se muestra la relación con el estado de situación y de resultados, donde se observa un impacto en la presentación de los flujos de efectivo en relación con los antiguos arrendamientos que se encontraban por fuera del balance. Los arrendamientos se encuentran registrados en las actividades operativas que exponen una disminución y los pasivos por pagos por arrendamiento más los intereses dentro de las actividades de financiamiento. Se observa también un aumento en el flujo de efectivo en los pagos por las actividades de financiamiento. Así mismo y como parte del análisis descriptivo en la tabla 3 se muestran las variaciones en los saldos que las entidades reconocieron e ingresaron al balance en los principales rubros como parte del procedimiento de implementación de la NIIF16.

Tabla 3: *Variaciones en los principales rubros*

	Variaciones en los principales rubros			
Organización	2018	2019	Variación	Rubros
Metrogas SA	58166561	59790237	162676	Activo
	37673885	39357233	1683348	Pasivo
	20492676	20433004	(59672)	Patrimonio neto
Telecom Argentina	515921	535112	19191	Activo
	217854	248963	31109	Pasivo
	298067	286149	11918	Patrimonio neto
A.A 2000	64967451	74654630	9590179	Activo
	33741475	41987892	8246417	Pasivo
	32322975	32666737	1343762	Patrimonio neto
Tarjeta naranja	71727995	54860941	(16867054)	Activo
	11934432	5236758	(6697674)	Pasivo
	14053911	14385353	331442	Patrimonio neto
Mastellone	36893105	37286028	392923	Activo
	23200473	23660558	460085	Pasivo
	13692632	13625470	(67162)	Patrimonio neto

Fuente: datos extraídos de estados financieros de entidades elegidas para estudio.

Elaboración propia.

A primera vista se observa que los rubros tuvieron incrementos y disminuciones, pero esas variaciones no se le atribuye totalmente a la implementación de las NIIF 16, dado que el normal funcionamiento de las empresas y factores externos pueden hacer que se presenten variaciones. Se sabe y se espera que las organizaciones que incluyeron los contratos de arrendamiento dentro del balance sufrieran cambios de imagen en sus estados financieros, principalmente en sus principales rubros como el activo, el pasivo y el patrimonio neto.

En la tabla 4, se observarán los *principales indicadores financieros y económicos a raíz de la implementación de la NIIF 16.*

Este apartado tiene como objetivo demostrar el impacto que genera la aplicación de la NIIF 16 en los indicadores financieros de rentabilidad, margen de utilidad como también el apalancamiento y liquidez para que todos los usuarios tengan conocimiento del efecto que crea esta nueva norma en las organizaciones que la adoptaron. La capitalización de los arrendamientos afecta principalmente las cifras del estado de situación patrimonial, el estado de resultado y en consecuencia los indicadores de desempeño como ser ROA y apalancamiento. Pero ese impacto estará supeditado al sector de la cual pertenece la organización, la tabla 4 muestra un resumen de los principales indicadores elegidos para brindar información de las entidades.

Tabla 4: *indicadores financieros*

Indicadores financieros	Metrogas SA		Telecom Argentina		A.A 2000		Tarjeta Naranja		Mastellone hermanos SA	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019
Liquidez			0,45	0,85	1,35	0,90	1,44	1,39	1,88	1,86
BITDA	22,67	20,49	34,9	33,3	34,16	25,98	77,75	75,53	7,16	7,32
ROA	15,10	13,94	12,04	9,09	12,8	9	12,87	8,77	1,57	1,55
Endeudamiento	64,77	65,83	42,22	46,52	51,8	56,24	34,8	28,14	2,32	2,38

Discusión

En esta investigación se proyecta como objetivo general el análisis de los cambios provocados por la implementación de la NIIF 16 en los estados contables de empresas argentinas arrendatarias que cotizan en la bolsa, como lo en el caso de Metrogas S.A, Telecom Argentina, Aeropuertos Argentinos S.A, Tarjeta Naranja S.A, y Mastellone Hermanos S.A. Para lo cual se obtiene la información disponible de estados contables, cabe mencionar que la importancia de esta investigación radica en los cambios que pueden ser muy significativos en entidades habituales al uso de contratos de arrendamientos como arrendatarios y en consecuencia el impacto en los estados contables.

Al analizar las normas de NIC 17 y NIIF 16 se concluye que la nueva norma impulsa a las empresas a mostrar en sus estados financieros los contratos de arrendamientos y discrimina dentro de los rubros las cuentas por arrendamientos, lo cual no sucedía con las NIC 17. Además, en las notas a los estados contables se debe exponer el tratamiento de los rubros afectados. Con la intención de que las empresas proporcionen la información relevante y que los usuarios de las mismos puedan visualizar de manera simple, clara y real la información sobre los arrendamientos de las empresas.

Se puede observar que en los indicadores financieros comparando los años 2018 y 2019 entre la NIC 17 y la NIIF 16 en el caso de endeudamiento, para la empresa Metrogas S.A sube en 1.06%, Telecom Argentina sube 4,3%, Aeropuertos Argentinos S.A sube 4,44%, Mastellone Hermanos S.A sube 0,06%, y en el caso de Tarjeta Naranja S.A disminuye en 6,66%.

En cuanto al ROA, todas las empresas disminuyen, en el caso de Metrogas S.A 1,16%, Telecom Argentina 2,95%, Aeropuertos Argentinos S.A 3,8%, Tarjeta Naranja S.A 4,1%, Mastellone Hermanos S.A 0,02%.

Siguiendo con el estado de situación patrimonial de las empresas tomadas como muestra, se observa un aumento en sus activos correspondientes al reconocimiento del derecho de uso, sin embargo, al mismo tiempo se ven más endeudadas ya que se produce un aumento en el pasivo por el pago de la obligación del arrendamiento asumido y una disminución del patrimonio.

Se nota que la aplicación de las NIIF 16 genera un aumento en el activo y en el pasivo, en una investigación realizada por (PwC, 2018) a nivel global proyectó este aumento en ambos rubros, además de pronosticar que a causa de estas variaciones el patrimonio neto disminuye. De igual modo se concluye que las empresas tienen un bajo grado de uso de arrendamiento. Como consecuencia las variaciones son insignificantes y los efectos son menores, esta reacción también tiene la obtención de la investigación (*internacional accounting standards board, 2016*).

En definitiva, con la NIIF 16 los arrendatarios deben reconocer inicialmente el activo por derecho de uso y también la obligación o pasivo por arrendamiento, tomando como base el valor descontado de los pagos requeridos, considerando el período por concepto de dicho arrendamiento.

Otro cambio importante de la NIIF 16 en comparación con la NIC 17, es que, si antes se registraba una operación de arrendamiento operativo y ahora se convierte en arrendamiento financiero, esto va a incrementar los pasivos corrientes y no corrientes del

arrendatario. Asimismo, aumentan los activos no corrientes, desmejorando su indicador de liquidez.

Esta investigación tuvo como limitación la cantidad de empresas seleccionadas para realizarla, ya que solo se observaron cinco. Además, las empresas seleccionadas tienen un grado bajo de arrendamiento por lo que no se puede apreciar el efecto en empresas con altos grados de arrendamiento. A contra partida de lo antes mencionado se logró ver el impacto de la NIIF 16 en su primer año de aplicación, aún no hay investigaciones a nivel provincial que muestren el impacto luego de la implementación de la norma internacional de arrendamiento.

Otra limitación que muestra dicho trabajo, corresponde con el tiempo de aplicación de la norma, que desde su entrada en vigencia solo ha sido posible ver el impacto a partir de 2019. Como resultado se evidencia cuestiones sin poder resolver con respecto a los cambios que genera la NIIF 16.

El análisis exhaustivo de estados contables a partir del ejercicio 2019 con la correspondiente evaluación del impacto que genera la capitalización de arrendamientos aporta información de calidad que es de utilidad para los usuarios financieros.

Como conclusión de la investigación desarrollada se manifiesta como se ven afectados los estados contables de las empresas arrendatarias mencionadas y en como esto implica en las decisiones de los usuarios a partir de la aplicación de la nueva normativa, se puede deducir que la eliminación del gasto por el arrendamiento operativo en el balance general implica importantes cambios normativos, que permiten obtener información más concreta y detallada de los arrendamientos. Si bien las empresas analizadas pertenecen a distintos sectores económicos, la información sobre

arrendamientos proporcionada a los usuarios de los estados financieros es más transparente.

La evolución de los indicadores económicos y financieros antes y después de la aplicación de la nueva norma, muestra a las empresas más endeudadas por el reconocimiento de operativos en el balance, lo que se refleja especialmente en la variación de nivel de endeudamiento patrimonial y apalancamiento de las empresas. Al mismo tiempo con una mejora en métricas financieras como el ETBITA por eliminación del gasto por arrendamiento que indica que las empresas pueden generar más recursos con independencia de la forma financiera y de los tributos.

Por lo expuesto se destaca la importancia de que las empresas arrendatarias consideren la magnitud que genera el impacto del nuevo modelo contable de arrendamientos, en función de la actividad económica que desarrollan, para contribuir a una mejor toma de decisiones.

Se recomienda a las empresas arrendatarias llevar un estricto control de los contratos de arrendamiento lo que implica tener que adaptar adecuadamente sus sistemas informáticos y de control interno lo que puede contribuir, además a una mejor elección en cuanto a activos nuevos a arrendar.

En cuanto a los usuarios de la información financiera se recomienda realizar una lectura más minuciosa de la información proporcionada teniendo en cuenta las variaciones en los índices económicos y financieros con el fin de poder dilucidar cuales se generan por operaciones reales y cuales se deben a cambios en el tratamiento contable de los arrendamientos.

Se propone como futura línea de investigación profundizar el análisis, evidenciando el impacto sobre otras ratios afectados, ampliando la muestra a una más representativa de empresas de un mismo sector económico para el ejercicio 2020 comparando con el 2019 dado que en este contexto ya se va a poder apreciar de manera comparativa la evolución de la norma mostrando los efectos de su aplicación. Otra propuesta de línea de trabajo es el estudio del avance de la implementación de NIIF 16 bajo la mirada tributaria, tema de gran importancia en Argentina.

Referencias

- Chávez, L. A. (20 de Mayo de 2016). La nueva norma. Guayaquil, Ecuador. Obtenido de https://www.asociacioninteramericanadecontabilidad.com/docs/xiii_seminario_regional/8_LA_NUEVA_NORMA_DEL_IASB.pdf
- Deloitte, T. T. (Febrero de 2016). NIIF 16 Arrendamientos. *Lo que hay que saber sobre cómo van a cambiar los arrendamientos*. Grupo Tecnico. Obtenido de https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/es/Documents/auditoria/Deloitte_ES_Auditoria_NIIF-16-arrendamientos.pdf
- Guiñales, R. (13 de Febrero de 2019). NIIF 16: en que consiste esta norma contable sobre el alquiler y como afecta a las empresas. *idealista/news*. Obtenido de <https://www.idealista.com/news/finanzas/economia/2019/02/12/771517-niif-16-en-que-consiste-esta-norma-contable-y-como-afecta-a-las-empresas>
- IFRS Foundation. (2016). Normas Internacionales de Informacion Financiera 16 Arrendamientos. *NIIF 16*. Obtenido de https://www.facpce.org.ar/internacional/accounting_standards_boards. (2016).
- KPMG. (Abril de 2016). NIIF 16 Arrendamientos. *Un balance mas transparente*. Obtenido de <https://assets.kpmg/content/dam/kpmg/pdf/2016/06/NIIF16-arrendamientos-abr-2016.pdf>
- Limonas Asencio , R. A. (Octubre de 2020). Análsis contable del contrato de arrendamineto de un inmueble aplicando NIIF 16 en el sector comercial. Península de Santa Elena : Unidad de integración curricular. Universidad Estatal de Santa Elena . Obtenido de <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/5795/1/UPSE-TCA-2021-0018.pdf>
- Lozada Rivera, A. R. (2015). Ruta seductora hacia la convergencia divulgación: niif para pymes. *Revista internacional Administración & Finanzas*, VIII(2). Obtenido de https://www.observatorioifrs.cl/wp-content/uploads/2020/08/Lozada_2015.pdf
- Molina , L., Díaz Becerra, R., Vásquez, O. A., Casinelli, J. C., & Hernán. (2014). El proceso de convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera en España, Perú y Argentina. *Contabilidad y Negocios*, 5. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281636188002>
- PwC. (octubre de 2018). Obtenido de www.pwc.com/ve
- Vallido Conesa, C. (2019). NIIF 16 Arrendamientos. Un estudio de su posible impacto y de la información divulgada sobre el mismo. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10251/114919>

